



Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. José Argente
D. Manuel Torres
D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 3 de julio de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS APARATOS ELEVADORES QUE GESTIONA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID,S.A. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00002)**, para proceder a la valoración de las ofertas presentadas y proceder a la propuesta de adjudicación.

El Sr. Presidente procede a la valoración y puntuación de las empresas licitadoras siendo las siguientes:

Lote 1: Mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de los aparatos elevadores marca Kone del Tanatorio de la M-30

	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE CIFRAS Y PORCENTAJES	PUNTUACION TOTAL
KONE	25	75	100
ASCENSORES DUPLEZ	13	71,79	84,79
ZARDOYA OTIS	22	59,38	81,38
ORONA	23	60,30	83,30
THYSSENKRUPP	23	67,50	90,50

Lote 2: Mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de los aparatos elevadores marca Otis del Tanatorio Sur y en el Cementerio de la Almudena

	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE CIFRAS Y PORCENTAJES	PUNTUACION TOTAL
KONE	23	75	98,00
ASCENSORES DUPLEZ	13	66,90	79,90
ZARDOYA OTIS	25	53,60	78,60
ORONA	23	60,25	83,25
THYSSENKRUPP	23	64,17	87,17



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

A la vista de las puntuaciones obtenidas en cada lote, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de:

Lote 1: Mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de los aparatos elevadores marca Kone del Tanatorio de la M-30 a la Empresa KONE ELEVADORES S.A por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas.

Lote 2: Mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de los aparatos elevadores marca Otis del Tanatorio Sur y en el Cementerio de la Almudena a la Empresa KONE ELEVADORES S.A por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 3 de julio de 2.019.

D. Rafael Mendoza
Presidente

D. Jose Argente
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Manuel Torres
Vocal

D Juan Lobato
Vocal